BASES DEL PRIMER CONCURSO DE TORTILLA DE PATATAS DE LA ESCUELA DE COCINA DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ

1. OBJETIVO

El presente concurso tiene como finalidad fomentar la participación, la creatividad culinaria y el buen ambiente entre la comunidad universitaria, a través de la elaboración de uno de los platos más representativos de la gastronomía española: la tortilla de patatas.

2. PARTICIPANTES

- Podrá participar cualquier miembro de la comunidad universitaria: estudiantado, PDI y PTGAS.
- La inscripción se realizará por equipos, con un mínimo de 2 personas y un máximo de 4.
- Habrá un máximo de 10 equipos y las plazas se asignarán por orden de inscripción.

3. INSCRIPCIÓN

- La inscripción será gratuita y podrá realizarse desde el lunes 15 de septiembre de 2025 hasta el viernes 28 de noviembre de 2025 o hasta completar el aforo de la actividad. El formulario está disponible en: https://forms.gle/KXsKpRwAWuU49pxt5

4. CATEGORÍAS

Se establecen dos categorías:

A. Tortilla tradicional:

- Solo se permite el uso de patata, huevo, aceite, sal y, opcionalmente, cebolla.

B. Tortilla creativa:

- Se permite el uso libre de ingredientes adicionales (chorizo, verduras, quesos, etc.).

5. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

- Cada equipo presentará una tortilla para cada modalidad.
- La tortilla se presentará en un plato o bandeja e irá acompañada del nombre de los participantes y los ingredientes utilizados para su elaboración.

6. VALORACIÓN Y JURADO

- El jurado estará compuesto por miembros designados por la organización.
- Se evaluarán tanto aspectos visuales, olfativos como gustativos.

7. PREMIOS

Se otorgarán los siguientes premios:

- Mejor tortilla tradicional
- Mejor tortilla creativa

Los premios se conocerán en las semanas previas al concurso y se entregarán una vez conocida la decisión del jurado.

8. OTRAS CONSIDERACIONES

- La organización pondrá a disposición de los participantes los ingredientes básicos (huevos, patatas, aceite, sal y cebolla). El resto de ingredientes los traerán los participantes y vendrán sin abrir en su envase original.
- Las decisiones del jurado serán inapelables.
- La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases.
- La organización se reserva el derecho de modificar estas bases por causas justificadas.